



Con el objetivo de mejorar la seguridad vial y la convivencia en los alrededores del IES, desde la Dirección del Centro, Ayuntamiento y Jefatura de la Policía Local de Onil queremos trasladar una serie de observaciones y recomendaciones para garantizar la seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa.

1) Uso adecuado de la zona de estacionamiento para ciclomotores y motocicletas

- Recientemente se ha habilitado una zona específica de aparcamiento para ciclomotores y motocicletas. Sin embargo, se ha detectado el estacionamiento de vehículos tipo turismo en dicho espacio, lo cual dificulta el acceso y el uso correcto por parte del alumnado.
- Rogamos respetar la señalización y dejar esta zona exclusivamente para su finalidad.

2) Retenciones de tráfico en las horas de entrada del centro

- En la hora de entrada se vienen produciendo retenciones de tráfico debido a que muchos vehículos esperan a llegar al paso de peatones principal para que los alumnos bajen del coche.
- Recomendamos que los estudiantes desciendan del vehículo en el momento en que se produzca una parada del tráfico, utilizando posteriormente el carril peatonal habilitado hasta la entrada. Las distancias son cortas y esta práctica permitirá una circulación más fluida y segura.
- Es conveniente estacionar en el descampado habilitado como zona de aparcamiento ubicado al final del IES, evitando estas situaciones y mejorar la seguridad vial del entorno.

3) Estacionamientos incorrectos en la salida

- Durante la salida del alumnado se han detectado numerosos estacionamientos indebidos, algunos de ellos entorpeciendo el carril de circulación.
- Se recuerda que existe un descampado habilitado como zona de aparcamiento al final del IES, que puede y debe ser utilizado para evitar estas situaciones y mejorar la seguridad vial del entorno.

4) Circulación en sentido prohibido

- Se ha comprobado que algunos vehículos circulan en dirección prohibida a la salida del centro.



- Recordamos que estas conductas constituyen infracciones de tráfico y serán denunciadas por la Policía Local. Pedimos la máxima responsabilidad para evitar riesgos innecesarios.

5) Convivencia a la salida del centro

- En los últimos días se han registrado incidentes aislados entre alumnos, incluyendo alguna agresión sin consecuencias graves.
- Desde la Dirección del IES y la Policía Local reiteramos la importancia del respeto y la convivencia.
- Cualquier alumno o alumna que se sienta amenazado o en conflicto puede dirigirse con total confianza a la Dirección del centro o a la Agente Tutor de la Policía Local, quienes ofrecerán el asesoramiento y apoyo necesarios.

6) Limpieza en el entorno del centro

- La acequia colindante a la valla del centro, se halla habitualmente llena de desperdicios, NO SON PAPELERAS. Si se obstruyen a consecuencia de la suciedad dejan de cumplir su misión de evacuación de aguas y ante un desbordamiento podemos encontrarnos con otros problemas más graves.
- Recordamos que el centro dispone de papeleras y se está estudiando la posibilidad de aumentarlas, por lo que, se ruega se haga un correcto uso de ellas, por la convivencia de todos.
- Dichas conductas antisociales pueden ser denuncias por Policía Local.

La colaboración de todas las familias es esencial para mantener un entorno seguro, ordenado y respetuoso.

Con pequeños gestos y el cumplimiento de estas normas, contribuimos todos a una mayor seguridad vial y convivencia educativa.

Agradecemos de antemano su comprensión y cooperación.

Jefatura de la Policía Local de Onil
Dirección del IES La Creueta de Onil